

EL ADOALDO

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración

é Imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios, según tarifa.

No se publica los días festivos

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.

En los demás puntos un trimestre. 3 50

Extranjero. 7 50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15 En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.

Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, **EL 25 POR 100 DE REBAJA**

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

¡YA PARECIÓ AQUELLO!

¡Qué desencanto más grande habrán recibido los lectores de «La Vega del Segura» al leer el último número de nuestro colega!

Se presentó al país con un pomposo programa manifestando que venía á consagrar todos sus esfuerzos á la regeneración de la agricultura, á trabajar asiduamente por su prosperidad, y á permanecer en absoluto apartado de la política y de la religión.

Para realizar un programa tan adecuado á las condiciones agrícolas de esta importante región, consagró sus primeros trabajos á lamentar la concesión de un proyecto de desviación de nuestro río, á poner de manifiesto ante los labradores los peligros que para los riegos de esta hermosa vega entrañaba esa concesión, y á estimular á las gentes para que se

promoviese la constitución de una junta de defensa, en cuya presidencia encajaría de molde el director de nuestro estimado colega, que tanta competencia y acierto demostramos había tenido en la análoga que presidió con el nombre de Junta de Hacendados.

Pero á los quince días justos de dirigir sus trabajos en un sentido tan conforme á la defensa de la riqueza más importante y descuidada del país, se nos presenta arrojando al cesto de los papeles inútiles la bandera que tremoló con tanto entusiasmo, para venir á consagrar sus lamentos y amarguras á la pena que le produce el ver que á pesar de los esfuerzos que se han hecho en distintas ocasiones, no se haya podido conseguir todavía el derribo de la situación política actual.

¡Qué desencanto! Los pobres labradores que creyeran de buena fé que en «La Vega del Segura» iban á encontrar un campeón de sus intereses, separado totalmente de las menudencias y pasiones

de la política, habrán experimentado uno de los más crueles engaños al ver de una manera tan clara á donde van dirigidos los esfuerzos de nuestro colega. Habrán visto ya que lo que se pretende por los inspiradores de ese periódico, no es el fomento de la agricultura local, no es poner á nuestra vega á cubierto de la codicia industrial, representada por las desviaciones del Segura; no es fomentar la producción con campos de experiencias que otros pagan, y buscarla precios ventajosos en los mercados; es sencillamente saciar el apetito que está ya veinte años, ¡nada menos que veinte años! según el colega, sin encontrar los hartazones con que se sueña en esas tristezas que le producen su alejamiento y no intervenciona en los asuntos de la política local.

¿Qué le importa al colega que la Junta de Hacendados lo hiciera bien ó lo hiciera mal, ni que se concedan, no uno, sino todos los proyectos de desviación. Aquí lo interesante, lo primordial, lo único que se busca es intervenir en la política, acaparar unas cuantas concejalías y unos cuantos empleos, y servirse para llegar á estos suspirados fines de la candidez y buena fé de los agricultores, como se explotó antes con la Liga católica la buena fé y la candidez de las gentes piadosas.

¡Qué pronto que se ha quitado la careta nuestro estimado compañero.

EN EL CEMENTERIO

¡Hijo mío!

Aquí de lágrimas llena vengo á empapar tus despojos con el llanto, que la pena

hace brotar de mis ojos.
Bajo losa triste y fria
con dolor profundo al verle,
es mas honda la agonía
de tu madre, que la muerte.
Densas nubes de tristeza
turban mi pecho apenado,
loca tengo la cabeza
y el corazón traspasado,
porque al buscar anhelante
el fuego de tu mirada,
solo contemplo delante
sombras, podredumbre, nada .
¿Por qué sordo á mis lamentos
no quieres, hijo, escucharme?
¿Por qué si ves mis tormentos
no acudes á consolarme?
¿Por qué tu rosada boca,
que fué siempre mi embeleso,
los ardores, no sofoca
de su madre, con un beso?
¿Por qué insensible á mi llanto,
me dejas en desvarío?
¿No soy quien te quiso tanto?
¿No soy tu madre, hijo mío?
Rompe las viles cadenas
de tan hondo cautiverio,
y al contemplarme entre penas
llorando en el cementerio,
enjuagué tu mano yerta
mis ojos, harto abrasados,
y deja que quede muerta
entre tus miembros helados:
porque prefiero la muerte
á tu cadáver asida,
que vivir lejos sin verte,
muerta en medio de la vida,

—
¡Delirio! dolor materno
desgarra mi corazón;
perdona Jesús eterno
por la tuya mi pasión.
Tú también Madre tuviste,
y desde el arbol de la vida,
llorando á tus pies la viste
cual triste tórtola herida;
Y si se mantuvo fuerte
mirándote agonizar
sin permitir á la muerte
su existencia devorar,
y á tu suplicio abrazada
no quedo al punto transida,
por ser Madre idolatrada
del que es autor de la vida.
Por sus dolores imploro
tu clemencia crucifijo:

acoge mi amargo lloro
y ten piedad de mi hijo.

J.

ACTUALIDAD

Es de esperar que tan pronto comience á regir la disposición expresa de la ley de 19 de Julio último, se vende el pan más barato, por que al crearse el impuesto sobre alcoholes se suprime el de consumos que hasta la fecha viene gravando las harinas y el pan elaborado con las mismas, cuya disposición se pondrá en vigor desde el día primero del próximo mes de Enero.

En virtud de esto, hay que dar por hecho que nuestros patronos panaderos reducirán el precio del pan, en la equitativa proporción que corresponde, por el beneficio que experimenta la primera materia para su elaboración y que obtiene los mismos, como consecuencia de la supresión del indicado impuesto.

En Madrid, Barcelona, Valencia y en otras muchas provincias los fabricantes, según leído en varios periódicos de la Corte, han ofrecido espontáneamente que cumplirán estrictamente con lo dispuesto rebajando el precio de ese artículo de primera necesidad tan pronto se promulga la ley, por la que se establece la libre introducción de los trigos y las harinas.

No dudamos, pues, que los panaderos de Orihuela teniendo en cuenta las circunstancias apuntada anteriormente, aunque no lo ofrezcan con antelación como ha ocurrido en las capitales indicadas tendrá que acatar y cumplir la referida ley, siguiendo, por ser de justicia, el ejemplo de las tres primeras provincias de España, abaratando el precio del pan, en la consiguiente proporción, á partir del primero de Enero de 1905.

Ya falta poco, dirán centenares de braceros al conocer lo que decimos, con respecto á la ley que viene á mejorar un tanto la situación angustiosa del proletariado, que desgraciadamente al carecer del mezquino jornal diario, no puede subvenir á las perentorias necesidades de la existencia y ya que no otra cosa que adquirirán barato el pan.

Por eso el abaratarlo es una necesidad que se impone de manera urgente, imperiosa, no tan solo por la atendible razón de la baja que proporciona la reciente disposición, si que también por que dado el encarecimiento de las subsistencias el invierno, con el pan á los subidos precios que se están vendiendo resulta terrible para las clases desacomodadas.

No nos guía pues, otro propósito al acuparnos de cuestión de tan vitalísimo interés que dar la voz de alerta á nuestra primera autoridad local para que lo tenga en cuenta, por si de los que vienen obligados á cumplir lo preceptuado en la ley, haciendo extensivos sus beneficios tuviéramos que lamentar de momento un olvido involuntario.

TIQUIS MIQUIS

En el colega defensor de la vega, leemos lo siguiente:

«EL ADALID no logrará que «La Vega del Segura» del siguiente salga principio base de la campaña emprendida.»

Cualquiera entiende este galimatías.

Se conoce que á nuestro colega le han producido efecto los *Embrolos acuáticos* y persiste en su campaña.

Haciendo embrollos gramaticales.

Seguimos leyendo:

«No hemos jamás de salirnos del programa con que encabezamos nuestro primer número.»

En este primer número ofreció el colega no ocuparse para nada de política.

Pero para demostrar que no se sale de ese programa, en el número de ayer, derrama unas cuantas lagrimitas al ver que la situación política local, por más esfuerzos que se han hecho para derribarla, permanece lo mismo desde hace veinte años.

Ahí duele, compañero!

«Y conste que en eso de *ganso* sólo usamos de un modismo sin intención de ofender á nadie.»

Aquí está retratado de cuerpo entero el autor de ciertas hojas injuriosas repartidas no hace mucho.

El cual, después de repartir injurias á troche y moche, concluía retirando del escrito los conceptos calumniosos.

¿Pero era por no ofender, ó por miedo al papel sellado?

El demostrar con hechos la inexactitud de las afirmaciones de «La Vega del Segura», es para nuestro colega meterse en discusiones bizantinas.

Defender en dicho periódico á D. Antonio Pescetto de las cuestiones de indole particular que le promueven sus

arrendatarios, no son cuestiones bizantinas.

Siga el colega por ahí, que con estos embrollos se abrirá camino.

Tiene razón D. Antonio Pescetto.

Ayala no era labrador suyo: era sencillamente capataz de una finca de la señora condesa de Velle, á quien el señor Pescetto administra.

Hacemos con mucho gusto esta rectificación de un error padecido por el señor Gea.

Al cual se le olvidó añadir que de aquellas famosas hojas donde se insultaba á determinadas personas, suscribió el Sr. Pescetto los tres ejemplares que se presentaron en la alcaldía.

Con lo que queda plenamente demostrado que no eran suyas.

Miren ustedes cómo pone «La Vega del Segura» los puntos sobre las *ies*.

«Podrá resultar cara la Junta de Hacendados, pero por muy caro que resulte, siempre será más barato que dejar que las aguas del Segura se distraigan de su objetivo, hasta llegar á comprometer los millones que importan las cosechas de la vega en el estiaje.»

El argumento no puede ser más contundente.

¿Se quejan los labradores de que se hayan malgastado 2.500 duros sin ningún provecho?

Pues no tienen razón.

Mas claro: Usted se queja de que lo han engañado? Pues agradezca V. que no le quitaran la vida.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

El centro de información comercial establecido en el Ministerio de Estado, ha publicado en su último Boletín interesantes datos acerca de la importación de vinos en Alemania.

Se hace notar, ante todo, que aunque la cantidad total de vinos introducidos en 1903 ha sido menor (en 38.600 quintales métricos) que la que allí entró en 1902, los vinos españoles tuvieron un aumento de importación de 6.819 quintales métricos, lo cual prueba que de día en día van siendo más apreciadas sus buenas cualidades en aquel país.

Los vinos españoles que mayor salida obtienen en Alemania, son los de las provincias del Norte, y de éstos, especialmente los llamados vinos tintos secos, de los cuales se emplean grandes cantidades para mezclarlos con vinos alemanes.

Las siguientes cifras prueban que los vinos de «coupage» españoles han ganado mucho terreno en Alemania, en perjuicio de la importación italiana.

En 1898 se importaron 74.999 quintales métricos de vinos de esta clase procedentes de Italia, y en 1903 ésta importación ha quedado reducida á 27.660 quintales métricos. En cambio, en 1898 España tan solo importaba algunos miles de quintales, habiendo ascendido en 1903 á la considerable cifra de 67.435 quintales métricos.

La demanda de los vinos del Mediodía de España, es decir, de los vinos dulces y de alta graduación, va siendo cada año menor en Alemania.

En el trabajo del que copiamos los anteriores datos, se hace indicación de los Estados y provincias de Alemania en que hay mayor consumo de vinos españoles, y se afirma que el aumento en la importación de los dulces y de alta graduación para el consumo directo es casi imposible, ó por lo menos muy difícil; pero, en cambio, según impresiones de personas conocedoras del negocio en Alemania, la importación de vinos de «coupage» podría llegar á ser mayor.

INFORMACIÓN

DINERO BARATO

Con gran prontitud y economía: Se desean colocar setenta mil pesetas á interés módico sobre fincas rústicas y urbanas.

También se entregan cantidades con pagaré, presentando fiadores de reconocida posición.

Para informes dirigirse á Francisco Ors Sanchez, calle del Río, núm. 13. (Frente á la Casa del Paso.)

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros á pasar los días de vacaciones, D. Severiano Sanchez, hijo de nuestro amigo el maestro de Obras don Francisco Sanchez García.

Dámosle nuestra bienvenida.

En esta Alcaldía existe una carta dirigida á Francisco Rubio Martinez, para entregar á una tal María.

El que se crea con derecho á ella puede pasar á recojerla.

Ayer ingresaron en la Perrera Juan Martinez Parra, de 18 años natural de Huerca-Overa y Francisco Perez Lillo

de 18 años natural de Valencia y vecino de Alicante.

Ha ingresado en esta prisión preventiva á disposición de este Juzgado Antonio Sánchez Gomez (á) Campestre. Existen en la actualidad 13 reclusos.

La lista de ministros que han de formar el nuevo Gobierno según las últimas noticias es el siguiente:

Presidente, Azcárraga; Gobernación, Vadillo; Estado, Aguilar del Campo; Hacienda, Castellano; Guerra, Villar; Gracia y Justicia, Hugarte, Instrucción La Cierva; Marina, Viniagra; Agricultura, San Bernardo; Gobernador de Madrid, Conde de Albey y Alcalde, Marqués de Portago.

En el tren de esta mañana ha salido para Alicante nuestro amigo el fiscal instituto de aquella Audiencia D. José Maria Gimenez.

Por exceso de original no continuamos hoy la publicación de las cuentas de la Junta de Hacendados.

El Gobierno francés, ha acordado prohibir los seguros de vida, sobre los menores de 12 años, Muy moral, nos parece la decisión.

Mañana celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

Para muy en breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio una distinguida señorita de la calle de Muñoz y un joven y rico propietario.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda, reclamando de los ayuntamientos presten su cooperación para impedir la circulación ilegal de los alcoholes y aguardientes,

Se ha dispuesto que la edad para el retiro forzoso de los individuos de tropa sea la de cuarenta y siete años en vez de cuarenta y cinco que determinan las disposiciones vigentes cuando se trate de ingresados en el servicio á los veintiuno que exige la ley de 25 de Diciembre de 1899.

En Bilbao se han celebrado varios mitins en demanda de que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Todos ellos han estado concurridísimos habiendo reinado un orden perfecto.

Las conclusiones acordadas se elevarán por escrito al gobierno.

Festejos en el Arrabal Roig.

Día 17. Al amanecer repique general de campanas, morteretes y dulzaina.

Á las 9 solemne función religiosa por el clero de esta parroquia.

Á la oración como en el día anterior. De 7 á 9 música en la plaza de Santiago por la laureada banda de Santa Cecilia, luciendo bonita iluminación,

Los elementos católicos de la Coruña están realizando grandes preparativos para hacer el domingo próximo una peregrinación al Santuario de la Pasterina, situado á algunos kilómetros de dicha capital.

A ese efecto están haciendo gran propaganda para que asistan el mayor número posible de peregrinos.

Los anticlericales preparan una manifestación de protesta.

Algún periódico dá la voz de alarma á las autoridades y recuerda lo que acaba de suceder en Valencia.

Se cree que se suspenderá la peregrinación para evitar contingencias desagradables.

Sabemos que para la próxima apertura del Circo Gallístico nos visitaran varios señores de la vecina Murcia, dispuestos á presentar gallos de mucho empuje.

También nos aseguran que de la Villa de la Sal se presentarán gallos valientes.

¡Ánimo, admiradores del arte de Coé!

Anoche, y como coronación á los actos celebrados por las religiosas clarisas de esta ciudad en honor de la Inmaculada Virgen María, lucia esplendente iluminación exteriormente el convento de San Juan de la Penitencia.

Ha causado profunda impresión los detalles del asesinato que comunican desde Oviedo, del párroco del pueblo de Pumarema.

Dicho sacerdote gozaba de gran estimación, según lo confiesan los mismos periódicos periódicos radicales.

El asesinato donde estaba orando ante una imágen, pudiendo los asesinos llegar hasta él sin ser vistos á causa de estar la iglesia completamente sola:

Uno de los criminales disparó por la espalda casi á quemarropa un tiro con un revólver, hiriéndolo gravemente pero todavía el sacerdote tuvo fuerza para levantarse y tratar de huir, entonces otro de los asesinos lo detuvo, hiriéndolo repetidas veces hasta hacerlo caer exámine sobre el pavimento.

Ya en el suelo, los asesinos lo acribillaron á puñaladas, no cesando en su

bárbara tarea hasta verlo muerto.

Al ruido de las delonaciones acudieron algunas personas, las que lograron capturar á los criminales, que trataban de huir.

La guardia civil tuvo que custodiarlos, pues el vecindario, lleno de indignación, quiso matarlos.

Ha sido recibido en audiencia por S. S. el diputado español marqués de Urquijo.

En nombre del Gobierno, la Comisión de Presupuestos ha aceptado una enmienda concediendo sueldo á los jueces municipales que desempeñan funciones de jueces de instrucción.

BRUMAS y CELAJES

¿ADONDE VAMOS?

El movimiento social es verdaderamente aterrador. Allá huelgas; más allá bombas; en el otro lado, el colmo de la barbarie...

La ilustración se pierde; el respeto humano despréndese de la decencia; la nobleza del corazón...

El amor al prójimo desaparece de los pechos; la fé se apaga en los corazones; el entendimiento humano báñase en el erial maldito del pecado...

La pornografía aumenta; el escándalo se generaliza; la corrupción extiende sus alas por los campos apacibles, marchitando las flores de la vida, y sembrando las espinas de la muerte...

...Y el hombre que afligido contempla el camino que sigue nuestra sociedad, sufre y más sufre, pues el sufrimiento es la recompensa de sus dolores.

En esta vida, se entiendo.

JUAN SANSANO MÁS

Orihuela.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Lázaro.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 9.



HORAS DE LA SALIDA DE LOS TRENES

Ten mixto (mañana). Para Alicante á las 8.

Tren mixto (mañana). Para Murcia á las 9.

Tren correo (tarde). Para Alicante á las 6.

Tren correo (tarde). Para Murcia á las 7.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS seres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por a humanidad doliente en toda España: curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que 'es es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

El día 20 y 21 del presente mes, en Murcia Hotel Iborra. En Alicante los días 24 y 25, Hotel Iborra.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

Gabinete y residencia abitual, Cartagena, arco caridad, 2, pral.

CALDERON DE LA BARCA 4

(JUNTO AL PUENTE)

En esta acreditada sombrerería se ofrece al público orcelitano un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, de las mejores fábricas á p recios muy reducidos.

Para probar la verdad visitar dicho establecimiento y os convenceréis.

CALDERÓN de la BARCA, 4

(JUNTO al PUENTE)

AVISO

Se ha recibido en esta imprenta un hermoso surtido en recordatorios y tarjetas de visita.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE
Joaquín Snchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mis mosaicos hidráulicos son superiores á los fabricados por otras fábricas que por alardear de que venden barato, fabrican pavimentos con sementos malos y tan delgados que es imposible tengan una mediana resistencia.

Mis mosaicos, apesar de que están fabricados con los mejores cementos no sale uno de mi taller que no tenga el espesor de 21 milímetros.

Azulejos de las mejores fábricas de Valencia y Castellón.

Porlán Lafarge, **Cal** de Tell y **Cementos** catalanes comprados en grandes cantidades para poderlos servir baratos al público.

Se fabrican cuantos objetos se pidan en granito artificial.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Eseocias y artesonados á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos)

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto 5 céntimos.

En Orihuela un mes 1 peseta.—Fuera trimestre 3'50.

Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

EL DIA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

EMBUTIDOS BIGASTRENSES

puros y muy ricos

Son los que se hacen de la carne pura de cerdo sin mezcla de ninguna especie. ¿Y saben ustedes donde se hacen estos embutidos? Pues se hacen en la plaza de Monserrate núm. 23

BALBINO GEA

¡Probad y os convencereis! No se hacen nada más que en esta casa.

DISPONIBLE